GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección General de Talento Humano

RADICADO No: S-2022-002273-GENDTH
FECHA RADICADO: 4 de agosto de 2022

TUNJA, 4 de agosto de 2022

Contraseña:6cqu0yZZNT

Doctora
NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

ASUNTO: CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado S-2022-009752-SALDPP, de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, de la Secretaría de Salud; se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: "**FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA PARA LA PREVENCION,VIGILANCIAQ Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONSIS 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

PERFIL	CANTIDAD
Médico Veterinario	8
Tecnólogo	1
Técnico	34
Técnico o promotor en Saneamiento Ambiental	25
Tecnólogo en Gestión Administrativa de Servicios de Salud	1
Médico Especilizado	2
Bachiller	2
Bacteriólogo	1

Se expide a solicitud de la Secretaria de Salud de Boyacá

Cordialmente,



SANDRA XIMENA CIENDUA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: ANDREA NATALIA PAN BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO